

**LIMPIEZA Y SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.
LYS S.A. E.S.P.**

PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PÚBLICO ASEO

ART. 2.3.2.2.1.10 Decreto 1077 de 2015.

ACTUALIZACION SEPTIEMBRE 2019.



INTRODUCCIÓN

Limpieza y servicios públicos S.A. E.S.P, es una empresa vallecaucana creada en 2004, cuya actividad principal es la prestación del servicio domiciliar de aseo, en el que se incluyen las actividades de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, Barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda de árboles

El Programa para la Prestación del Servicio de Aseo, se formuló de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución 288 de 2015, el cual se convierte una herramienta fundamental para plasmar las actividades ejecutadas por LYS S.A. E.S.P, como empresa prestadora del servicio público Integral de aseo en la ciudad de Santiago de Cali; acordes a la normatividad actual y al - Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Santiago de Cali - PGIRS las cuales consolidan la eficiente prestación del servicio de aseo.

Todas las acciones de la empresa están orientadas a la reducción en la generación de residuos sólidos, minimizar los impactos negativos a la salud y el medio ambiente, al mejoramiento continuo del servicio de aseo, satisfacción del cliente, cobertura, calidad, continuidad y eficiencia en los servicios prestados.

LYS S.A. E.S.P., realiza una prestación integral del servicio con responsabilidad social y ambiental, siempre comprometida con el medio ambiente, respetando el marco legal actual, el cual nos mantiene en el campo de la competitividad y liderazgo en el mercado

TABLA DE CONTENIDO

1	Actividades prestadas	5
2	Objetivos y Metas	5
3	Aspectos Operativos del Servicio.....	12
3.1	Fecha de adopción del programa de prestación del servicio público de Aseo.....	12
3.2	Área de Prestación del Servicio	12
3.3	Actividad de Recolección y Transporte del Servicio Público de Aseo	13
3.3.1	Ubicación de la base de operaciones	14
3.3.2	Macro rutas de recolección y transporte.....	15
3.3.3	Censo de puntos críticos	15
3.3.4	Lugar de Disposición de Residuos Solidos	16
3.4	Actividad de Transferencia.....	17
3.5	Actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.....	17
3.5.1	Acuerdos de barrido.....	17
3.5.2	Macro rutas	18
3.5.3	Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido. 20	
3.5.4	Programa de Instalación y Mantenimiento de cestas.....	20
3.6	Actividad de corte de césped en vías y áreas públicas.	21
3.7	Actividades de poda de árboles en las vías y áreas publicas	22
3.8	Actividad de aprovechamiento	23
3.9	Actividades de tratamiento	23
3.10	Actividades de comercialización.....	23
3.10.1	Punto de atención a los usuarios.....	23
3.10.2	Medios de contacto	23
3.10.3	Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas	23
3.10.4	Esquema de facturación del servicio	24
3.11	Actividad de lavado de vías y áreas publicas	24
3.12	Residuos especiales	24
3.13	Programa de gestión del riesgo	26

3.13.1 Subsidios y contribuciones	28
4 Cumplimiento de las obligaciones del prestador contenidas en el PGIRS	29

PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

1 Actividades prestadas

Actividad	Fecha de Inicio
Recolección	1/03/2005
Transporte	1/03/2005
Barrido y limpieza de vías y áreas publicas	18/11/2009
Corte de césped en vías y áreas publicas	18/04/2016
Poda de árboles en vías y áreas publicas	1/06/2019
Lavado de vías y áreas publicas	N/P
Tratamiento	N/P
Aprovechamiento	N/P
Comercialización	N/P

2 Objetivos y Metas

Los objetivos y metas de LYS se describen a continuación:

Actividad del servicio de aseo	Aspecto (Cobertura, calidad, continuidad , eficiencia)	Objetivo	Línea Base (%)	Metas intermedias			Meta final	Indicadores	Plazo
				Corto (%)	Mediano (%)	Largo (%)			
Recolección y transporte	Cobertura	Estrategias de recolección de residuos sólidos para garantizar el 100% de la cobertura.	100	100	100	100	100	Usuarios del servicio de aseo atendidos por LYS / # total de usuarios pertenecientes a LYS	Inmediato
	Calidad	Identificar los aspectos que impiden o restringen la prestación del servicio	100	100	100	100	100	Estudio con los aspectos que impiden o restringen la prestación del servicio	Mediano
	Continuidad	Garantizar las frecuencias y cronogramas establecidos	100	100	100	100	100	F. Programadas / F. Ejecutadas	Inmediato

Actividad del servicio de aseo	Aspecto (Cobertura, calidad, continuidad , eficiencia)	Objetivo	Línea Base (%)	Metas intermedias			Meta final	Indicadores	Plazo
				Corto (%)	Mediano (%)	Largo (%)			
	Eficiencia	Optimizar los costos operacionales para el cumplimiento del servicio de aseo	IFA	IFA	IFA	IFA	IFA	Calculo con los indicadores financieros IFA de la resolución CRA 315 / 05	Largo
Barrido y limpieza de vías y áreas publicas	Cobertura	Cumplir con el servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas acorde a las necesidades impartidas por el municipio.	100	100	100	100	100	Kilómetros barridos en el año / total de kilómetros programados	Inmediato
	Calidad	Cumplir con los horarios y frecuencias establecidas para la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas asignadas	100	100	100	100	100	Número de kilómetros de barrido cumplidas y conformes / Número de rutas de barrido establecidas	Inmediato
	Continuidad	Garantizar las frecuencias y cronogramas establecidos	100	100	100	100	100	F. Programadas / F. Ejecutadas	Inmediato
	Eficiencia	Implementación de actividades soportadas por mecanización	40	90	100	100	100	Mecanizar el 40% del total de cunetas a barrer	Mediano
Corte de césped en vías y áreas publicas	Cobertura	Garantizar la prestación del servicio de corte de	100	100	100	100	100	M ² de zonas verdes con corte de césped / M ²	Inmediato

Actividad del servicio de aseo	Aspecto (Cobertura, calidad, continuidad , eficiencia)	Objetivo	Línea Base (%)	Metas intermedias			Meta final	Indicadores	Plazo
				Corto (%)	Mediano (%)	Largo (%)			
		césped de acuerdo a los convenios establecidos						de áreas verdes programadas	
	Calidad	Erradicar malezas, mejorar el rebordeo y desmoñe en parques	100	50	70	80	80	M ² de zonas verdes con la calidad esperada / M ² de zonas verdes programadas	Mediano
	Continuidad	Garantizar las frecuencias y cronogramas establecidos	100	100	100	100	100	Área objeto de corte /Área de corte realizada	Inmediato
	Eficiencia	Mantener la cobertura del servicio de corte de césped	100	100	100	100	100	M ² de zonas verdes responsabilidad de las empresas/ M ² de césped con corte realizadas	Inmediato
Poda de árboles en vías y áreas publicas	Cobertura	Garantizar las frecuencias programadas por especie	--	--	--	--	--	F. Programadas / F. Ejecutadas	Mediano
	Calidad	Atender la poda de acuerdo al Reglamento Técnico de intervención arbórea que dicte el municipio	100	100	100	100	100	Número de árboles intervenidos técnicamente / Total de árboles a intervenir	Mediano
	Continuidad	Garantizar la prestación del servicio de poda de árboles según las frecuencias establecidas	100	100	100	100	100	Número de frecuencias realizadas / Número de frecuencias programadas	Mediano

Actividad del servicio de aseo	Aspecto (Cobertura, calidad, continuidad , eficiencia)	Objetivo	Línea Base (%)	Metas intermedias			Meta final	Indicadores	Plazo
				Corto (%)	Mediano (%)	Largo (%)			
		en el PGIRS							
Lavado de áreas públicas	Eficiencia	Mantener la cobertura del servicio de Poda de árboles	-	100	100	100	100	Número de árboles asignados por el municipio / Número de árboles intervenidos	Mediano
	Cobertura	Garantizar las frecuencias programadas para las áreas objeto de lavado	100	100	100	100	100	F. Programadas / F. Ejecutadas	Una vez se reciba la información por parte del municipio
	Calidad	Condiciones óptimas de limpieza en las áreas públicas objeto de lavado.	100	100	100	100	100	Numero de áreas intervenidas / Número de áreas programadas	Una vez se reciba la información por parte del municipio
	Continuidad	Garantizar el lavado de vías según las frecuencias establecidas en el PGIRS	100	100	100	100	100	Número de frecuencias atendidas / Número de frecuencias programadas	Una vez se reciba la información por parte del municipio
	Eficiencia	Identificar nuevas tecnologías para realizar el lavado de vías que propendan el ahorro del agua.	100	100	100	100	100	Implementación de al menos un sistema de ahorro de agua en el lavado de vías	Una vez se reciba la información por parte del municipio

Dentro del proceso de seguimiento se realizarán informes anuales sobre el estado de avance en el cumplimiento de las metas fijadas, para esto se aplicará la estructura propuesta en el siguiente cuadro.

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Indicador	Resultado del Indicador	Medios de Verificación	Dificultades identificadas	Acciones correctivas
Recolección y transporte	Cobertura	Diseñar e implementar estrategias de recolección de residuos sólidos para garantizar el 100% de la cobertura.	Usuarios del servicio de aseo atendidos por LYS / # total de usuarios pertenecientes a LYS				
	Calidad	Identificar los aspectos que impiden o restringen la prestación del servicio	Estudio con los aspectos que impiden o restringen la prestación del servicio				
	Continuidad	Garantizar las frecuencias y cronogramas establecidos para garantizar la continuidad de la actividad	F. Programadas / F. Ejecutadas				
	Eficiencia	Optimizar los costos operacionales para el cumplimiento del servicio de aseo	Calculo con los indicadores financieros IFA de la resolución CRA 315 / 05				
Barrido y limpieza de áreas publicas	Cobertura	Cumplir con el servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas acorde a las necesidades impartidas por el municipio.	Kilómetros barridos en el año / total de kilómetros programados				
	Calidad	Cumplir con los horarios y frecuencias establecidas para la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías	Número de kilómetros de barrido cumplidas y conformes / Número de rutas de barrido establecidas				

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Indicador	Resultado del Indicador	Medios de Verificación	Dificultades identificadas	Acciones correctivas
Corte de césped en vías y áreas publicas		y áreas públicas asignadas					
	Continuidad	Garantizar las frecuencias y cronogramas establecidos para garantizar la continuidad de la actividad	F. Programadas / F. Ejecutadas				
	Eficiencia	Implementar de actividades soportadas por mecanización	Mecanizar el 40% del total de cunetas a barrer				
	Cobertura	Garantizar la prestación del servicio de corte de césped en las áreas asignadas por el municipio	M ² de zonas verdes con corte de césped / M ² de áreas verdes programadas				
	Calidad	Erradicar malezas, mejorar el rebordeo y desmoñe en parques	M ² de zonas verdes con la calidad esperada / M ² de zonas verdes programadas				
	Continuidad	Garantizar las frecuencias y cronogramas establecidos para garantizar la continuidad de la actividad	Área objeto de corte /Área de corte realizada				
	Eficiencia	Mantener la cobertura del servicio de corte de césped	M ² de zonas verdes responsabilidad de las empresas/ M ² de césped con corte realizadas				

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Indicador	Resultado del Indicador	Medios de Verificación	Dificultades identificadas	Acciones correctivas
Poda de árboles en vías y áreas publicas	Cobertura	Garantizar las frecuencias programadas por especie	F. Programadas / F. Ejecutadas				
	Calidad	Atender la poda de acuerdo al Reglamento Técnico de intervención arbórea que dicte el municipio	Número de árboles intervenidos técnicamente / Total de árboles a intervenir				
	Continuidad	Garantizar la prestación del servicio de poda de árboles según las frecuencias establecidas en el PGIRS	Número de frecuencias realizadas / Número de frecuencias programadas				
	Eficiencia	Mantener la cobertura del servicio de Poda de árboles	Número de árboles asignados por el municipio / Número de árboles intervenidos				
Lavado de áreas publicas	Cobertura	Garantizar las frecuencias programadas para las áreas objeto de lavado	F. Programadas / F. Ejecutadas				
	Calidad	Condiciones óptimas de limpieza en las áreas públicas objeto de lavado.	Numero de áreas intervenidas / Número de áreas programadas				
	Continuidad	Garantizar el lavado de vías según las frecuencias establecidas en el PGIRS	Número de frecuencias atendidas / Número de frecuencias Programadas				

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Indicador	Resultado del Indicador	Medios de Verificación	Dificultades identificadas	Acciones correctivas
	Eficiencia	Identificar nuevas tecnologías para realizar el lavado de vías que propendan el ahorro del agua.	Implementación de al menos un sistema de ahorro de agua en el lavado de vías				

3 Aspectos Operativos del Servicio

3.1 Fecha de adopción del programa de prestación del servicio público de Aseo

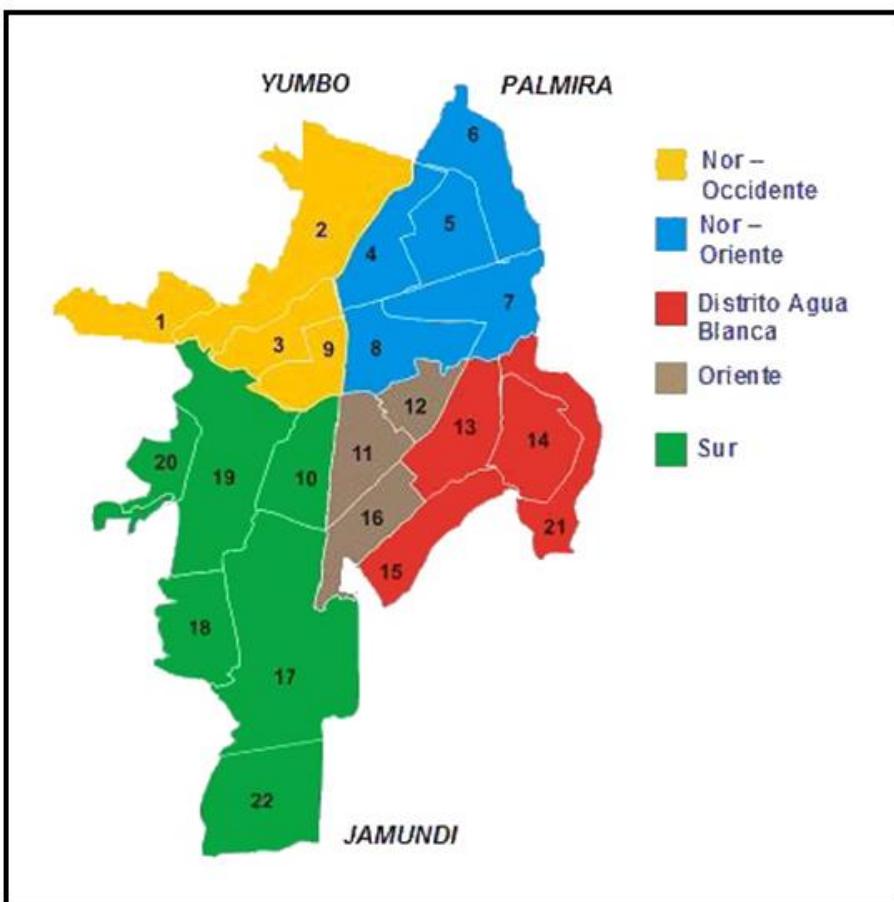
Fecha de adopción del programa de prestación del servicio público de aseo noviembre de 2015. Este documento se someterá a procesos de revisión y ajuste de acuerdo con los lineamientos técnicos impartidos por el PGIRS del municipio de Santiago de Cali.

3.2 Área de Prestación del Servicio.

El servicio se presta en la ciudad de Santiago de Cali, el cual tiene una cobertura para las 22 comunas que componen el área urbana del municipio, con frecuencia de tres (3) veces por semana (lunes-miércoles-viernes, martes-jueves-sábados), para un total de 156 veces al año. A continuación, se describen las actividades y su área de cobertura.

Actividad del servicio	Departamento	Municipio	Localidad, comuna o similar
Recolección de residuos no aprovechables	Valle del Cauca	Santiago de Cali	En las 22 comunas del municipio
Transporte de residuos no aprovechables	Valle del Cauca	Santiago de Cali	En las 22 comunas del municipio
Barrido y limpieza de áreas publicas	Valle del Cauca	Santiago de Cali	Comunas 1, 2 y 17
Corte de césped en vías y áreas publicas	Valle del Cauca	Santiago de Cali	Comunas 1, 17 y 22

Poda de árboles en vías y áreas publicas	Valle del Cauca	Santiago de Cali	En las 22 comunas del municipio
--	-----------------	------------------	---------------------------------



3.3 Actividad de Recolección y Transporte del Servicio Público de Aseo

Todas las actividades de recolección realizadas por LYS S.A. E.S.P., se encuentran enmarcadas en los lineamientos técnicos y normativos para tal fin. Para el desarrollo de la actividad la empresa ha subdividido las 22 comunas en cuatro micro rutas semanales en horario diurno de 5:00 a 13:00 horas. El servicio se presta en con una frecuencia de tres (3) veces por semana (lunes-miércoles-viernes, martes-jueves-sábados), para un total de 156 veces al año.

Para la recolección de los residuos la empresa cuenta con camiones de compactación cerrada con capacidad de 25 yardas cúbicas, con una tripulación conformada por un conductor y dos tripulantes (recolectores), los cuales se encuentran dotados de implementos de seguridad industrial y salud ocupacional.

Las tripulaciones cuentan con herramientas necesarias (cepillos, palas, rastillos y bolsas) para realizar la labor de limpieza

Para la atención de eventos especiales, tales como: eventos cívicos, culturales, deportivos, políticos y fiestas tradicionales, entre otros., que se hayan coordinado con el generador u organizador del evento, se diseñan operativos que permitan, de manera rápida y efectiva, recuperar los sitios en los que se hayan realizado los eventos. La variación en horarios y frecuencias es establecida de acuerdo al tiempo estimado de duración del evento. A continuación, se detallan las diferentes formas de presentación a las cuales los usuarios se pueden acoger.

Forma de presentación de los residuos	Condiciones de presentación
Vía pública - Acera	<ul style="list-style-type: none"> Presentar los residuos sólidos en recipientes retornables y/o no retornables de acuerdo en lo establecido en el PGIRS, de forma tal que facilite la actividad de recolección proporcionando seguridad, e higiene de acuerdo con los estándares empleados por Limpieza y Servicios Públicos S.A. E.S.P. Los residuos se deberán de ubicar en la acera de al frente para su presentación con una anticipación no mayor a 3 horas de acuerdo a las frecuencias y horarios establecidos para tal fin.
Unidades de Almacenamiento de Residuos - UAR	<ul style="list-style-type: none"> Las UAR deberán de contar con los lineamientos técnicos impartidos en el decreto 1077 de 2015 El almacenamiento temporal de residuos sólidos se hará de acuerdo al volumen de generación y teniendo en cuenta los horarios establecidos por el prestador del servicio. Las copropiedades deberán tener un protocolo que minimice la propagación de microorganismos, roedores y vectores, al igual que permitan un aseo e higiene adecuado. Deberán tener una ubicación que facilite el acceso de los vehículos y personal del servicio de recolección
Contenedores y/o Cajas estacionarias	<ul style="list-style-type: none"> Los contenedores deberán ajustarse al decreto 1077 de 2015 el cual regula los lineamientos técnicos para tal fin. Deberán estar ubicadas en espacios amplios de un solo nivel con pendientes máximo del 5%, que permitan las maniobras del vehículo y de los operarios de recolección de manera segura

3.3.1 Ubicación de la base de operaciones

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Carrera 52 # 3 – 27	3166681

3.3.2 Macro rutas de recolección y transporte

Macro ruta (código)	Localidad, comuna o similares	Frecuencia							Hora de Inicio	Hora de Finalización
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
1.1	Comunas 10, 11, 15, 16, 17, 18, 19 y 20								5:00	13:00
1.2	Comunas 11, 12, 13, 17, 18 y 22								5:00	13:00
2.1	Comunas 1, 2, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 19 y 20								5:00	13:00
2.2	Comunas 10, 11, 15, 16, 17, 18, 19 y 20								5:00	13:00

3.3.3 Censo de puntos críticos

En la actualidad la ciudad de Santiago de Cali cuenta con 154 puntos críticos o de arrojo clandestino según el PGIRS 2015 – 2027 los cuales son atendidos por los diferentes operadores de aseo, de los cuales. LYS S.A. E.S.P., atiende los que se describen a continuación.

LIMPIEZA Y SERVICIOS PUBLICOS S A E.S.P. INVENTARIO DE PUNTOS CRITICOS			
LOCALIZACION DEL PUNTO		COMUNA	OPERATIVO DE LIMPIEZA
1	CARRERA 98 CON CALLE 50	17	Diario se evaca con el recolector que recoge las bolsas de barrido, operativo de zona limpia tres veces por semana, para escombros (residuos especiales) clandestinos, desecho vegetal, residuos ordinarios.
2	CARRERA 94 CON CALLE 42	17	Diario se evaca con el recolector que recoge las bolsas de barrido, operativo de zona limpia tres veces por semana, para escombros (residuos especiales) clandestinos, desecho vegetal, residuos ordinarios.

3	CARRERA 94 CON CALLE 18	17	Diario se evacua con el recolector que recoge las bolsas de barrido, operativo de zona limpia tres veces por semana, para escombros (residuos especiales) clandestinos, desecho vegetal, residuos ordinarios.
4	CALLE 71 AVENIDA 2B5	2	Diario se evacua con el recolector que recoge las bolsas de barrido, operativo de zona limpia tres veces por semana, para escombros (residuos especiales) clandestinos, desecho vegetal, residuos ordinarios.
5	CALLE 73N ENTRE AV2C - AV2B3N	2	Diario se evacua con el recolector que recoge las bolsas de barrido, operativo de zona limpia tres veces por semana, para escombros (residuos especiales) clandestinos, desecho vegetal, residuos ordinarios.
6	AV2AN ENTRE CALLE 56N - CALLE 60N	2	Diario se evacua con el recolector que recoge las bolsas de barrido, operativo de zona limpia tres veces por semana, para escombros (residuos especiales) clandestinos, desecho vegetal, residuos ordinarios.
7	AV2CN CON CALLE 62AN	2	Diario se evacua con el recolector que recoge las bolsas de barrido, operativo de zona limpia tres veces por semana, para escombros (residuos especiales) clandestinos, desecho vegetal, residuos ordinarios.
8	CALLE 70N AVENIDA 2B -PUENTE PEATONAL	2	Diario se evacua con el recolector que recoge las bolsas de barrido, operativo de zona limpia tres veces por semana, para escombros (residuos especiales) clandestinos, desecho vegetal, residuos ordinarios.
9	CALLE 70N AVENIDA 2B	2	Diario se evacua con el recolector que recoge las bolsas de barrido, operativo de zona limpia tres veces por semana, para escombros clandestinos (residuos especiales),desecho vegetal, residuos ordinarios.

3.3.4 Lugar de Disposición de Residuos Solidos

Nombre Relleno de Sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o Ambiental
Colombia El Guabal	Yotoco – Valle del Cauca	316-709-883	Si

3.4 Actividad de Transferencia

LYS S.A. E.S.P., no utiliza la estación de transferencia de manera permanente, sin embargo, ante la ocurrencia de eventos extraordinarios, se podrán disponer los residuos en la estación de transferencia operada por la empresa Interaseo del Valle S.A. E.S.P. Esta es una opción de descargue de los camiones recolectores en condiciones extraordinarias como cierres de la vía Cali-Yotoco-Buga (vía que conduce al relleno sanitario), cargues incompletos que no justifiquen el desplazamiento al relleno, entre otras. A continuación, se describe las características de la estación.

Dirección Estación de Transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de Funcionamiento
Kilómetro 5, vía Cali – Rozo, Valle del Cauca	400	24 horas

3.5 Actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas

En la actualidad en la Ciudad de Santiago de Cali son barridos 101.303 km lineales promedio mensuales de vías y áreas públicas las cuales incluyen zonas verdes, parques, separadores viales, puentes, etc. (DAPM, 2015), con una frecuencia de dos veces por semana en las zonas residenciales y de seis a siete veces a corredores prioritarios y zonas de alta afluencia de público. De este total LYS S.A. E.S.P., ejecuta las siguientes áreas:

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas publicas
2.206	196.588

3.5.1 Acuerdos de barrido

Los acuerdos de barrido suscritos por LYS S.A. E.S.P con base en la resolución CRA 709 de 2015, se describen a continuación:

Acuerdo de barrio y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
Acuerdo suscrito entre las dos entidades	19/03/2014	Limpieza y Servicio Públicos S.A. E.S.P. – EMAS Cali S.A. E.S.P.	32	NO ESPECIFICA	166.303
Acuerdo suscrito entre las dos entidades	4/05/2017	Limpieza y Servicio Públicos S.A. E.S.P. – Promovalle S.A. E.S.P.	1.985.8	3.629.9	156.758
CRA 794 de 2017	9/05/2017	Limpieza y Servicio Públicos S.A. E.S.P. – Promocali S.A. E.S.P.	184.3	556.8	NO ESPECIFICA
CRA 804 de 2017	12/09/2017	Limpieza y Servicio Públicos S.A. E.S.P. – Ciudad Limpia Cali S.A. E.S.P.	35.7	393.1	127.680

3.5.2 Macro rutas

LYS S.A. E.S.P., implementa cuatro (4) macro rutas para el sector sur (S), cuatro (4) para el sector norte (N) y dos (2) para la zona céntrica (C), para un total de 10 macro rutas en la ciudad de Santiago de Cali las cuales se describen a continuación:

Macro ruta	Localidad, comuna o similares	Frecuencia							Hora de Inicio	Tipo de barrido
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
B1S	De la calle 48 a la 50 entre carreras 85A y								6:00	Manual / Vías principales

Macro ruta	Localidad, comuna o similares	Frecuencia							Hora de Inicio	Tipo de barrido
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
	102, Urb. Valle del Lili y B. El Caney									mecánico o manual
B2S	De la calle 25 a la 48 entre carreras 86 y 94. De la calle 42 a la 48, entre carreras 94 y 102, Urb. Valle del Lili y B. El Caney								6:00	Manual / Vías principales mecánico o manual
B3S	De la calle 25 a la 42 entre carreras 94 y 102. De la calle 16 a la 25 entre carreras 86 y 98, Urb. Valle del Lili y B. El Caney								6:00	Manual / Vías principales mecánico o manual
B4S	Calle 13 entre carreras 86 y 100. Carrera 100 entre calles 13 y 25. Calle 16 entre carreras 86 y 100. Calle 25 entre carreras 86 y 102. Carrera 86 entre calles 13 y 48. Carrera 98 entre calles 16A y 48. Calle 42 entre carreras 86 y 99. Calle 48 entre carreras 86 y 102.								6:00	Manual / Vías principales mecánico o manual
B1N	De la calle 67N a la 60N entre avenidas 2AN y 2DN, Barrio Los Álamos								6:00	Manual / Vías principales mecánico o manual
B2N	De la calle 55N a la 60N entre avenidas 2AN y 2CN, Barrio Los Álamos								6:00	Manual / Vías principales mecánico o manual
B3N	De la calle 71N a la 73N entre avenida 2B3N y autopista								6:00	Manual / Vías principales

Macro ruta	Localidad, comuna o similares	Frecuencia							Hora de Inicio	Tipo de barrido
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
	Cali – Yumbo, Barrio Los Álamos									mecánico o manual
B4N	Calle 70N entre avenidas 2N y 3N, Sameco								6:00	Manual / Vías principales mecánico o manual
B1C	Avenida 4 Oeste entre calle 6 Oeste y la avenida 15 Oeste, Barrio El Aguacatal – La Portada								6:00	Manual / Vías principales mecánico o manual
B2C	De la Avenida 4 Oeste hasta la calle 9 entre calle 6 Oeste a avenida 15 Oeste, Monumento El Ancla								6:00	Manual / Vías principales mecánico o manual

3.5.3 Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido.

LYS S.A. E.S.P. cuenta con un punto de almacenamiento de implementos ubicado en la comuna 17 de la ciudad. A continuación, se describa la ubicación:

Cuartelillo	Dirección
1	Carrera 85A # 28 – 10

3.5.4 Programa de Instalación y Mantenimiento de cestas

En la actualidad la ciudad de Santiago de Cali cuenta con 2.573 cestas instaladas en las vías públicas de las cuales 1.702 corresponden a cestas instaladas bajo el contrato de concesión 007 suscrito entre el Municipio de Santiago de Cali y la empresa EUCOL (DAPM, 2015). El Departamento Administrativo de Planeación Municipal deberá levantar y/o actualizar anualmente el inventario de cestas instaladas en el espacio público, hasta tanto no se cuente con el inventario, los prestadores del servicio público de aseo no podrán realizar mantenimiento a este tipo de mobiliario.

3.6 Actividad de corte de césped en vías y áreas públicas.

Esta es la actividad del servicio público de aseo que consiste en cortar el pasto ubicado en áreas verdes públicas sin restricción de acceso, mediante el uso de equipos manuales o mecánicos que incluye el bordeo y plateo. Comprende la recolección y transporte del material obtenido hasta los sitios de aprovechamiento prioritariamente o de disposición final.

Con la prestación de este servicio se garantiza la sostenibilidad de las zonas verdes de vías y áreas públicas de la ciudad; así como la mitigación de impactos ambientales y visuales negativos. Los residuos generados por esta actividad provienen de las siguientes áreas:

- Separadores viales ubicados en vías de tránsito automotor, vías y senderos peatonales.
- Glorietas, rotundas, orejas de intersecciones viales o asimilables.
- Parques públicos sin restricción de acceso definidos en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Se excluye de esta actividad el corte de césped de los antejardines frente a los inmuebles, el cual será responsabilidad de los propietarios de éstos como también se excluye la actividad de ornato y embellecimiento.

El corte de césped se realiza cuando el área a intervenir supere los diez (10) centímetro de altura del césped. La altura mínima del césped una vez cortado no debe ser menor a dos (2) centímetros. Para su prestación se utilizan los equipos y herramientas para desarrollarlo de manera segura y adecuada.

El horario para la ejecución de la actividad es determinado por el Prestador del servicio.

Las áreas verdes publicas sujetas de corte de césped para la ciudad suman 8'341.644,64 m² de los cuales Limpieza y Servicios Públicos ejecuta las siguientes áreas:

Localidad	Ubicación del área a intervenir	Área verde a intervenir (m ²)	Frecuencia programada de corte al año
Barrio la Hacienda, Comuna 17	De la calle 14 a la 15 entre carreras 68 y 69A.	19.010	12
	De la calle 15 a la 15A entre carreras 69 y 69A.	14.082	12

Pance Alférez Real, Comuna 22	Calle 19 entre carreras 112 y 118	40.660	12
	Zona verde carrera 114 con calle 20 y la zona blanda de la carrera 113 entre calles 18 y 20.	2.005	12
	Calle 113 entre carreras 20 y 22A.	2,091	12
Valle del Lili, Comuna 17	Calle 42 entre carreras 86 y 102.	45.063	12
	Calle 49 entre carreras 86 y 92.	7.727	12
	Calle 49 entre carreras 92 y 94.	3-100	12
	Calle 49 entre carreras 94 y 98.	14.164	12
	Carrera 99 entre calle 48 y 50.	2.990	12
Pampalinda, Comuna 19	Separador vial en la carrera 62 entre calles 1 y 5.	9.339	12
La Campiña, Comuna 19	Zona verde Centro de Salud	2.141	12
Gran Limonar, Comuna 19	Canal en la carrera 64 entre calle 5 y 9	1.076	12
	Parque en la calle 6A entre carreras 63B y 64	689	12
Aguacatal, Comuna 1	Sendero parte trasera Unidad Residencial Santa Marta de los Caballeros	7.920	12

3.7 Actividades de poda de árboles en las vías y áreas publicas

El área urbana del municipio cuenta con 51.646 individuos arbóreos (DAPM, 2015), los cuales se intervienen de acuerdo con la previa programación de intervención que mensualmente realiza el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA y entrega a la empresa prestadora. Para dar inicio a la prestación de la actividad de poda de árboles la empresa presentó para revisión y aprobación un Plan de Manejo Silvicultural para la Intervención del Arbolado Urbano en las 22 comunas de la ciudad, el cual fue aprobado mediante Resolución DAGMA No 4133.010.21.341.

La poda de los árboles ubicados en las rondas y zonas de manejo y preservación ambiental de quebradas, ríos, canales, así como la tala de árboles, las labores de control fitosanitario y las labores de ornato y embellecimiento serán responsabilidad del DAGMA.

Se excluyen de este servicio los tratamientos de poda de todos aquellos árboles ubicados en las rondas y zonas de manejo y preservación ambiental de quebradas, ríos y canales, todos aquellos árboles que estén ubicados en antejardines frente a

inmuebles que serán responsabilidad de los propietarios.

La recolección de los residuos generados por esta actividad se recogerá más tardar ocho (8) horas después de haberse ejecutado la actividad.

3.8 Actividad de aprovechamiento

Limpieza y Servicios Públicos S.A. E.S.P., actualmente no realiza esta actividad.

3.9 Actividades de tratamiento

Limpieza y Servicios Públicos S.A. E.S.P., actualmente no realiza esta actividad.

3.10 Actividades de comercialización

Limpieza y Servicios Públicos S.A. E.S.P., actualmente no realiza esta actividad.

3.10.1 Punto de atención a los usuarios

Dirección	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Calle 13A No. 100 – 35. Oficina. 610. Edificio Torre Empresarial Ciudad Jardín	(2) 316 – 6684	Lunes a viernes	8:00 a 12:30 14:00 a 18:00

3.10.2 Medios de contacto

Dirección electrónica página web	www.lyssa.com.co
Correo electrónico para radicación de PQR	www.lyssa.com.co/pqrs.php o atencionalcliente@lyssa.com.co
Línea de atención al cliente	(2) 316 – 6681/82/84

3.10.3 Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas

Localidad	Temas	Programación (mes)
Área de prestación del servicio	Campañas informativas y educativas en los temas de aprovechamiento y separación	A solicitud de los usuarios disponibles todos los meses de enero a noviembre

	en la fuente de residuos, uso eficiente del servicio y disminución en la generación de residuos, diseño e implementación de programas PGIRS y manejo adecuado de la UAR.	
--	--	--

3.10.4 Esquema de facturación del servicio

Mecanismo de facturación	Descripción	Puntos de pago
Convenio EMCALI EICE	Convenio de facturación conjunta con el servicio de acueducto prestado por la empresa EMCALI EICE	Red bancaria, puntos de atención de EMCALI y medios electrónicos para realizar los pagos
Directa	Facturación directa	Consignación bancaria a la cuenta de la empresa o transferencia electrónica

3.11 Actividad de lavado de vías y áreas públicas

El inventario de áreas públicas objeto de lavado en la ciudad de Santiago de Cali es de 607 puentes, 33 fuentes y 48 monumentos el cual actualmente es prestado por la Subdirección de Ordenamiento Urbanístico (SOU) mediante proceso de contratación anual, actividad que se realiza con una frecuencia de 1 vez al año para los monumentos y cada tres semanas para las fuentes.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de Santiago de Cali (2004-2019), no contempló la actividad de lavado de áreas públicas, sin embargo, la administración municipal deberá incorporar estas actividades al PGIRS. Para el desarrollo de esta actividad, el Municipio debe suministrar el inventario de áreas públicas a quien preste el servicio público de aseo, detallando su ubicación y superficie de lavado, comprendiendo en tal actividad el lavado de puentes peatonales y de aquellas áreas públicas cuya condición de limpieza se deteriora con el paso del tiempo o por un uso inadecuado (DAPM, 2015). Por lo que Limpieza y Servicios Públicos S.A. E.S.P, actualmente no realiza esta actividad.

3.12 Residuos especiales

Los usuarios de los servicios de LYS S.A. E.S.P., cuentan con el área comercial en donde se solicitan la cotización y programación de servicios especiales. A continuación, se describen los procesos asociados a cada tipo de residuo:

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	Servicio de limpieza, recolección y disposición final de los residuos procedentes del evento. Para esto es necesario que el usuario realice el acuerdo con la empresa antes de la realización del evento	(2) 316 – 6681/82/84
Generados por puntos de ventas en áreas publicas	Recolección, transporte y disposición final de residuos generados en puntos de venta en áreas públicas. Para esto es necesario que el usuario realice el acuerdo con la empresa antes de la realización del evento	(2) 316 – 6681/82/84
Animales muertos	Recolección y disposición final de animales con un peso menor a 50 kg.	(2) 316 – 6681/82/84
Residuos de construcción y demolición	Recolección, transporte y disposición final de residuos de construcción y demolición para usuarios residenciales. Contrato de disposición final para grandes generadores de construcción y demolición. Para esto es necesario que el usuario realice el acuerdo con la empresa antes de la realización de la actividad.	(2) 316 – 6681/82/84
Residuos especiales	Recolección, transporte y disposición final de residuos que por sus composición, tamaño y volumen y peso requieran un proceso especial. Ejemplo: Colchones, muebles, madera, vidrio, poltronas, escritorios, etc. Para esto es necesario que el usuario realice el acuerdo con la empresa antes de la evacuación.	(2) 316 – 6681/82/84

3.13 Programa de gestión del riesgo

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben de ser adoptadas por el usuario o un tercero
Movimientos sísmicos, terremotos, movimientos en masa o atentados terroristas	<p>En caso de movimientos telúricos, terremotos y/o movimientos en masa o atentados terroristas que causen desplome de edificaciones o resquebrajamientos de vías e incendio LYS S.A., pondrá a disposición el 10% de sus vehículos y personal operativo para la recolección, transporte y disposición final de residuos orgánicos, animales muertos y escombros que impidan el tránsito de los vehículos de atención de emergencias por las vías, pondrá a disposición un sistema de comunicación celular y satelital que permita monitorear en estos casos con los conductores y monitoreo en campo de las zonas afectadas.</p> <p>Preventivo: El personal está capacitado para adelantar labores de despeje de vías. Estos residuos se trasladarán a través de la estación de transferencia en la vía panorama, si se presenta una prolongación del tiempo el acopio se deberá realizar en cajas ampliarroll. Si el evento dura dos días se toma la alternativa de traslado de residuos hasta el relleno sanitario de Yotoco. Para ello se destina el 5% de los costos de recolección y barrido de un mes, en caso de vendavales, con una brigada de emergencia.</p> <p>Correctivo: Una vez ocurrido el evento LYS S.A. dispondrá de los recursos físicos y humanos a disposición, acatando las instrucciones de la Secretaría de Gestión del Riesgo, con el propósito de garantizar el servicio de recolección de residuos generado por el siniestro o disturbio en los lugares de afectación.</p>	Ayuda o intervención primaria (bomberos, defensa civil, red hospitalaria, entre otras.) para el atención y rescate de heridos, así como el apoyo a otras actividades operativas.
Vendavales	LYS S.A. en conjunto con la Secretaría de Gestión del Riesgo en caso de presentarse lluvias fuertes, vendavales, vientos fuertes que causen caídas de árboles y con ella la obstaculización de una vía, pone a disposición un sistema de supervisión y control a través de red celular que le permita monitorear en campo con conductores y supervisores en las zonas y vías	Ayuda o intervención primaria (bomberos, defensa civil, red hospitalaria, entre otras.) para el atención y rescate de heridos, así como el apoyo a

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben de ser adoptadas por el usuario o un tercero
	<p>afectadas. Adicionalmente se dispone de personal operativo y equipos de cargue y transporte de residuos ampli rooll para la pronta recolección y evacuación. Por otro lado, LYS S.A. cuenta con personal capacitado para el despeje de vías de manera rápida y un sistema de identificación de las vías alternas para continuar con la prestación del servicio dando instrucciones para el cambio de la micro ruta de recolección. Finalmente se destina el 5% de los costos de recolección y barrido de un mes en caso de vendavales.</p>	<p>otras actividades operativas</p>
Inundaciones	<p>LYS S.A., en conjunto con la Secretaría de Gestión del Riesgo y de los usuarios mantendrá un sistema de monitoreo que garantice la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos en las áreas afectadas. En caso de no haber acceso a las micro rutas o parte de ella por acciones de inundación LYS S.A., activara acciones de supervisión para establecer el momento en que se pueda restablecer el servicio, logrando la estabilización de la situación y la normalización del servicio. Como medida de monitoreo se envía un equipo al área para identificar si se presentan residuos dispersos e identificar los recursos técnicos, operativos y económicos que son necesarios poner a disposición con el fin de realizar la limpieza y restablecer la zona. Si la inundación afecta la movilidad en las vías que conducen a la estación de transferencia o el relleno sanitario se activara el protocolo del uso de vías y estaciones de transferencia secundarias o el acopio en cajas de ampli rooll. Si el evento supera los dos días se tomará la alternativa del traslado de los residuos hasta el relleno sanitario de Yotoco. Finalmente se destina el 5% de los costos de recolección y barrido de un mes en caso de vendavales</p>	<p>Ayuda o intervención primaria (bomberos, defensa civil, red hospitalaria, entre otras.) para el atención y rescate de heridos, así como el apoyo a otras actividades operativas</p>

3.13.1 Subsidios y contribuciones

3.13.1.1 Factores de subsidios y aporte solidario

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%)	Factor de contribución (%)
Estrato 1	48	
Estrato 2	33	
Estrato 3	5	
Estrato 4		0
Estrato 5		50
Estrato 6		60
Industrial		30
Comercial		50
Oficial		0

3.13.1.2 Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones

Documento	Fecha de suscripción	Acto administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	18 de diciembre de 2017	Acuerdo No 0432
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	Septiembre de 2019	No 4182.010.26.1 Contrato celebrado entre el municipio de Santiago de Cali y la empresa LYS S.A. E.S.P., con el fin de realizar la transferencia de los recursos al fondo de solidaridad para subsidios y redistribución de ingresos (FSRI)

4 Cumplimiento de las obligaciones del prestador contenidas en el PGIRS



Limpieza y Servicios Públicos S.A. E.S.P.



Limpieza y Servicios Públicos S.A. E.S.P.



Limpieza y Servicios Públicos S.A. E.S.P.